

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día veintisiete de abril de dos mil dieciocho, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista, y en virtud de que el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, se encuentra fuera de la ciudad en comisión oficial, estando presentes NUEVE de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que se declara instalada **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

##### ÚNICO.- Aprobación, en su caso, del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Para el desahogo de este punto hace uso de la voz el C. Ing. Patricio Aguirre Solís, Presidente Municipal Constitucional, para solicitar la presentación en detalle del documento que contiene el Plan de Desarrollo Municipal. Acto seguido el presidente municipal solicita se levante la votación correspondiente, registrándose CINCO votos a favor, CUATRO votos en contra de los CC. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava y CERO abstenciones por lo que el punto y por lo tanto el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021 ES APROBADO POR MAYORÍA**. La C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, solicita se registre su voto en contra dado que no se convocó a sesión de Cabildo, no se presentó con antelación el Plan de Desarrollo Municipal al Cabildo y no se permitió al mismo y a la comisiones edilicias revisar y evaluar el citado plan, realizado por las diferentes áreas de la administración; de igual forma por no cumplirse ni observarse lo dispuesto por los artículos 41 y 60 quince y dieciséis en todas sus fracciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre; la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, refiere que dado que el documento del Plan apenas les fue presentado, no hubo el espacio para que los ediles hicieran propuestas para enriquecer el Plan. Adicionalmente se expuso de manera general y breve, por lo tanto no hubo el tiempo necesario para analizar y enriquecer la propuesta; solicita se agregue al expediente del acta sus propuestas por escrito.

Firma bajo protesta

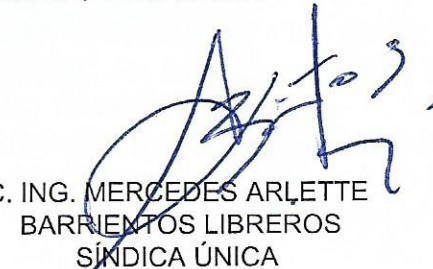
Firma bajo protesta

Siendo las dieciséis horas del día de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

**H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ**



C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ING. MERCEDES ARLETTE  
BARRIENTOS LIBREROS  
SÍNDICA ÚNICA



C. PROFR. FELIPE DE JESÚS  
BURGOS ZAleta  
REGIDOR PRIMERO



C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO  
REGIDORA TERCERA

*Firma bajo protesta.*



C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ  
REGIDOR CUARTO

*Firma bajo protesta*



C. LIC. MARISELA VELA PULIDO  
REGIDORA QUINTA



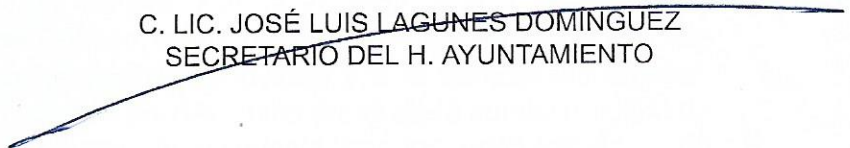
C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ  
REGIDOR SEXTO



C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO  
REGIDORA SÉPTIMA



C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ  
REGIDORA OCTAVA



C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO